



TOXINFECCIONES ALIMENTARIAS. LA RIOJA. 1989.

Durante el año 1989 se han declarado en La Rioja 381 casos de Toxinfeción Alimentaria (T.I.A.), lo que supone una tasa de incidencia de 146,25 por 100.000 habitantes, muy inferior a la del año anterior (252,60‰), con lo que persiste la tendencia de creciente de las T.I.A. en La Rioja en los tres últimos años. (Gráfico 1).

GRAFICO I. DISTRIBUCION DE CASOS DE T.I.A.
LA RIOJA 1985-89.

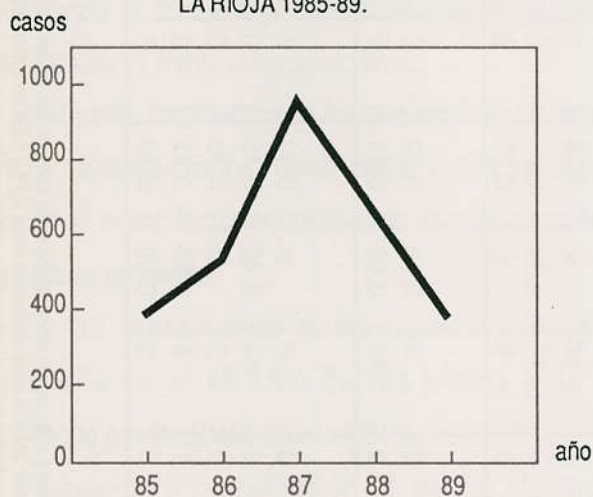


TABLA I. DISTRIBUCION DE CASOS DE T.I.A. SEGUN SU PRESENTACION.
LA RIOJA 1986-89.

AÑO	Presentación	
	AISLADOS	BROTE
1986	5,5%	94,5%
1987	46,5%	53,5%
1988	59,12%	40,88%
1989	55,38%	44,62%

Del total de casos declarados, 211 se han presentado aislados (53,38%) y 170 en forma de brote epidémico (44,62%), porcentajes semejantes al año anterior. (Tabla I).

La distribución de los casos a lo largo del año ha sido la habitual, mostrando una mayor tendencia durante el verano. (Gráfico 2).

Se ha realizado la encuesta epidemiológica en el 83% de los casos aislados y el estudio epidemiológico en todos los brotes, tanto familiares como colectivos, excepto un brote familiar con dos afectados declarado a través del Laboratorio del Hospital San Millán.

1. - Toxinfeciones Alimentarias. La Rioja. 1989.
2. - Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.
 - 2.1. - Situación General.
 - 2.2. - Distribución por Zonas de Salud.
3. - Evaluación de la declaración de E.D.O.
4. - Porcentaje de declaración y estado de cloración en los municipios de La Rioja.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. SEMANAS 23 a 26

ENFERMEDADES	SEMANA 23 3 al 9 de Junio			SEMANA 24 10 al 16 de Junio			SEMANA 25 17 al 23 de Junio			SEMANA 26 24 al 30 de Junio		
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.
	ENF. INFEC. INTESTINALES											
F. TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	7	☆	0,77	0	7	0,00	0,63	0	7	☆	0,58
DISENTERIA	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
TOXINFECCION ALIMENTARIA	8	126	2,66	1,20	7	133	1,75	1,22	2	135	0,12	1,00
OTROS PROCESOS DIARREICOS	311	5.594	0,90	0,89	355	5.949	1,00	0,90	398	6.347	0,90	0,91
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS												
I.R.A. (Inf. Resp. Aguda)	2.165	74.937	0,87	1,03	2.027	76.964	0,85	1,02	2.129	79.093	0,99	1,02
GRIPE	103	35.374	0,58	1,74	67	35.441	0,47	1,72	95	35.536	0,89	1,70
NEUMONIA	18	692	1,50	1,05	14	706	0,70	1,04	9	715	0,45	1,03
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	3	39	3,00	1,00	2	41	2,00	1,05	0	41	0,00	1,02
ENFERMEDADES EXANTEMATICAS												
SARAMPION	3	30	3,00	0,57	2	32	0,40	0,56	1	33	0,50	0,55
RUBEOLA	1	20	0,16	0,20	0	20	0,00	0,15	4	24	0,80	0,17
VARICELA	73	853	0,85	0,59	37	890	0,43	0,59	45	935	0,56	0,58
ESCARLATINA	0	13	0,00	0,34	0	13	0,00	0,32	0	13	0,00	0,32
ZOONOSIS												
CARBUNCO	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
BRUCELOSIS	0	14	☆	0,66	0	14	0,00	0,60	0	14	0,00	0,58
HIDATIDOSIS	0	17	0,00	0,94	2	19	☆	1,05	0	19	☆	0,95
F.EXANTEMATICA MEDITERRANEA	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
ENF. DE TRANSMISION SEXUAL												
SIFILIS	0	9	0,00	0,52	0	9	☆	0,52	1	10	0,50	0,50
INFECCION GONOCOCICA	3	43	3,00	0,81	2	45	1,00	0,80	1	46	1,00	0,80
OTRAS ENFERMEDADES												
INFECCION MENINGOCOCICA	0	9	☆	0,90	0	9	☆	0,90	0	9	☆	0,81
HEPATITIS VIRICAS	2	44	0,40	0,45	0	44	0,00	0,43	4	48	0,50	0,44
FIEBRE REUMATICA	0	5	☆	0,38	0	5	☆	0,38	3	8	3,00	0,57
PAROTIDITIS	1	8	0,50	0,21	0	8	0,00	0,21	0	8	0,00	0,19
TOSFERINA	0	3	0,00	0,10	1	4	☆	0,13	0	4	0,00	0,13

☆ Operación no realizable por ser el denominador 0.

Indice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75; incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

DISTRIBUCION MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. JUNIO 1990

(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD	Cervera 7.048 H.	Alfaro 15.203 H.	Calahorra 25.933 H.	Arnedo 16.176 H.	Ausejo 6.607 H.	S. Román 826 H.	Albelda 11.996 H.	Torrecilla 2.131 H.	Cenicero 8.555 H.	Nájera 18.858 H.	S.to Domingo 12.778 H.	Haro 18.163 H.	Logroño 116232 H.	TOTAL 260506 H.
FIEBRE TIFOIDEA													0,86	0,38
DISENTERIA														
TOXINF. ALIMENTARIA		13,16	73,27	12,36						5,30	7,83	5,51	7,74	13,44
OTROS PROC. DIARREICOS	383,09	1.683,88	674,82	630,56	590,28	484,26	200,07	516,19	455,87	524,98	391,30	341,35	501,58	564,67
I.R.A.	723,61	6.939,42	4.870,24	2.509,89	3.450,89	5.326,88	1.925,64	4.082,59	2.045,59	4.348,29	2.746,91	1.541,60	2.790,97	3.161,16
GRIPE	28,38		131,11	309,10	15,14		41,68			233,32	31,30	11,01	202,18	144,72
NEUMONIA		19,73	42,42	18,55				46,93			15,65	16,52	30,97	22,65
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA												5,51	3,44	1,92
SARAMPION								46,93		10,61			5,16	3,45
RUBEOLA			15,42									5,51	0,86	2,30
VARICELA	14,19		30,85	166,91				46,93	175,34	482,55	7,83	22,02	45,60	77,16
ESCARLATINA														
BRUCELOSIS														
HIDATIDOSIS							8,34						0,86	0,77
SIFILIS												5,51	0,86	0,77
INFECC. GONOCOCICA			3,86				8,34						5,16	3,07
INFECC. MENINGOCOCICA														
HEPATITIS VIRICAS			3,86						11,69				6,88	3,84
FIEBRE REUMATICA		6,58		12,36										1,15
PAROTIDITIS													0,86	0,38
TOSFERINA													1,72	,077
F. EXANT. MEDITERRA.													0,86	0,77

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO

- Durante este período se han declarado tres brotes de Toxinfeción Alimentaria:

1.- Brote familiar. Número de afectados: 2. Etiología: Salmonella enteritidis. Ambos hospitalizados. Se desconoce el resto de datos epidemiológicos. Localidad: Logroño.

2.- Brote familiar. Número de afectados: 7. Tasa de ataque: 100%. Alimento implicado: Mahonesa de elaboración casera. Etiología: Salmonella enteritidis. No precisaron hospitalización. Localidad: Calahorra.

3.- Brote colectivo. Número de afectados: 7. Alimento implicado: Mahonesa de elaboración casera. Elaborado y consumido en un bar. Etiología: Salmonella enteritidis. Hospitalizados 2 casos. Localidad: Calahorra.

EVALUACION DE LA DECLARACION DE E.D.O. TOTAL SEMANAS 23 A 26.

DECLARANTES DECLARACION	LA RIOJA EXCEPTO LOGROÑO	LOGROÑO	HOSPITALES	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
PARTES ESPERADOS	528	288	20	8	844
% PARTES RECIBIDOS	92,04	97,92	95,00	50,00	93,72
% PARTES EN BLANCO	19,13	21,27	0,00	0,00	19,34

COMENTARIO:

Continúa incrementándose el porcentaje de partes en blanco, fundamentalmente a nivel de la provincia.

PORCENTAJES DE DECLARACION Y ESTADO DE LA CLORACION EN LOS MUNICIPIOS Y PEDANIAS DE LA RIOJA. DISTRIBUCION SEGUN NUMERO DE HABITANTES.

MES: JUNIO	MUNICIPIOS < 100 HAB. (TOTAL 42 MUNIC.)		MUNICIPIOS 101 a 500 HAB. (TOTAL 83 MUNIC.)		MUNICIPIOS > 500 HAB. (TOTAL 49 MUNIC.)		PEDANIAS > 100 HAB. (TOTAL 11 PED.)	
CLORACION DECLARACION	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA
DIARIA	2,38	0	2,41	2,41	55,10	22,45	0	0
IRREGULAR	0	21,43	8,43	32,53	10,20	6,12	18,18	27,27
NO DECLARADA	76,19		54,22		6,12		36,36	

COMENTARIO:

- Los Municipios y Pedanías (P) con cloración correcta declarada diariamente han sido los siguientes:

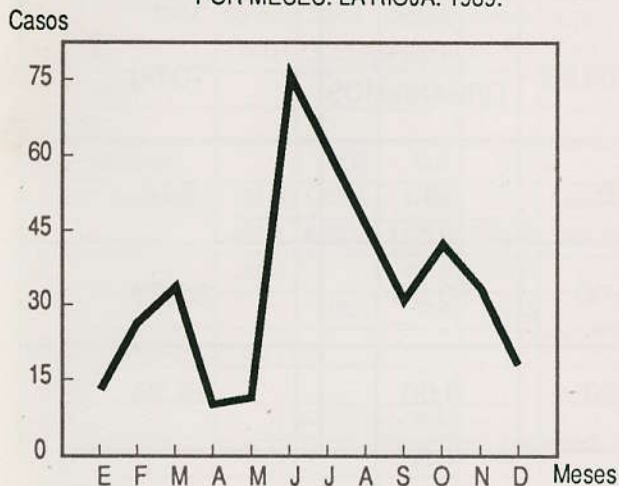
Aguilar, Albelda, Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Alesanco, Alfaro, Arnedillo, Arnedo, Autol, Azofra, Badarán, Baños de Río Tobía, Briones, Calahorra, Canillas, Casalarreina, Cenicero, Cervera, Fuenmayor, Haro, Igea, Logroño, Murillo, Nájera, Navarrete, Pradejón, Rincón de Soto, San Asensio, San Vicente de la Sonsierra, El Villar de Arnedo.

- Los Municipios y Pedanías con cloración correcta declarada irregularmente han sido los siguientes:

Agoncillo, Arenzana de Abajo, Arrubal, Briñas, Castañares, Cihuri, El Cortijo (P), Grávalos, Lardero, Nalda, Tudelilla, Valverde (P), Villalba, Villar de Torre.

- En el resto de los Municipios y Pedanías, la cloración ha sido incorrecta o no se ha declarado. (76,22% del total).

GRAFICO 2. DISTRIBUCION DE CASOS DE T.I.A. POR MESES. LA RIOJA. 1989.



BROTOS DE T.I.A.

El análisis de los brotes de T.I.A. en La Rioja en 1989 se presentó en el Boletín Epidemiológico N° 27, correspondiente al mes de Marzo, siendo sus principales conclusiones:

- El número de personas afectadas por brotes de T.I.A. ha disminuido respecto al año anterior. Continúa aumentando el número de casos correspondientes a brotes familiares frente a los colectivos.

- El alimento implicado más frecuentemente ha sido el huevo y sus derivados, tanto crudo como cocinado, destacando como factor contribuyente la conservación a temperatura ambiente.

- Se ha identificado como agente etiológico Salmonella en el 48,15% de los brotes y se ha sospechado por la clínica en el 14,81%.

- Precisaron hospitalización 23 de los afectados (13,52%), no produciéndose ninguna defunción.

CASOS INDIVIDUALES DE T.I.A.

De los 211 casos individuales de T.I.A. declarados se han encuestado 175 (82,94%), obteniéndose los resultados que se exponen a continuación:

Se ha aislado Salmonella como agente etiológico en

168 casos (96%) y han presentado clínica de Salmonelosis 3 casos (1,71%). Este alto porcentaje está influido por la declaración directa del Servicio de Laboratorio del Hospital San Millán de los coprocultivos efectuados con resultado positivo a Salmonella.

TABLA II. DISTRIBUCION DE LOS CASOS DE T.I.A. POR SALMONELLA. SEGUN EL SEROTIPO.

SEROTIPOS	CASOS	%
Enteritidis	104	68,87
Typhimurium	18	11,92
Muenchen	7	4,63
Oranienburg	3	1,99
Panamá	2	1,32
Goldcoast	1	0,66
Tilburg	1	0,66
Blockley	1	0,66
Anatum	1	0,66
Derby	1	0,66
Braenderup	1	0,66
Brandenburg	2	1,32
Virchow	4	2,65
Kapemba	2	1,32
Infantis	1	0,66
Autoaglutinable	1	0,66
Arizona	1	0,66
TOTAL	151	100

TABLA III. DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LAS T.I.A. AISLADAS. LA RIOJA. AÑO 1989

Edad (años)	VARONES		MUJERES	
	Casos	%	Casos	%
< 5	9	9,68	16	19,51
5 - 14	3	3,23	7	8,54
15 - 24	6	6,45	3	3,66
25 - 44	6	6,45	4	4,88
45 - 64	7	7,53	7	8,54
> 64	5	5,38	4	4,88
No consta	57	61,29	41	50,00
SUBTOTAL	93	100,00	82	100,00
TOTAL	1 7 5			

De estas se han serotipado 151 (89,88%), siendo el serotipo más frecuente (Tabla II) Salmonella enteritidis (68,87%).

En la distribución por grupos de edad y sexo (Tabla III), destaca que en más del 50% de los casos no consta la edad, estando afectados ambos sexos de forma similar.

El alimento implicado sólo consta en el 6,28% de las encuestas, debido a la fuente principal de declaración de los casos individuales (Servicio de Laboratorio del Hospital San Millán). El alimento causal más frecuente, al igual que en los brotes, es el huevo, tanto crudo como cocinado. (Gráfico 3)

El porcentaje de hospitalización (Tabla IV) se mantiene semejante al año anterior, 34,86% en 1989 y 34,72% en 1988, sesgado en ambos casos por la fuente de información principal ya mencionada.

CONCLUSIONES

La tasa de incidencia de T.I.A en La Rioja continúa disminuyendo, manteniéndose la distribución de casos aislados / brotes epidémicos semejante e incrementándose el número de afectados por brotes familiares frente a los colectivos.

El alimento implicado de forma más frecuente ha sido el huevo, tanto crudo como cocinado.

El principal agente etiológico entre los encuestados ha sido Salmonella, resultado influido por ser el Servicio de Laboratorio la fuente principal de declaración, hecho que también influye en el alto porcentaje de hospitalización observado y en que los datos epidemiológicos estén incompletos en esos casos.

GRAFICO 3. DISTRIBUCION DE LOS CASOS INDIVIDUALES DE T.I.A. SEGUN EL ALIMENTO IMPLICADO. (6,28% DEL TOTAL DE CASOS.)

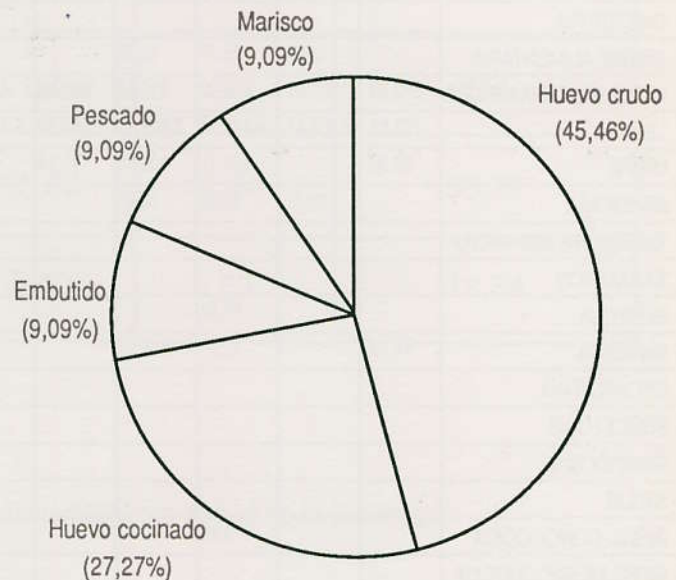


TABLA IV. DISTRIBUCION DE CASOS INDIVIDUALES DE T.I.A. E INGRESOS HOSPITALARIOS POR GRUPOS DE EDAD. LA RIOJA 1989

Edad (años)	Casos	%	HOSPITALIZADOS		% s. g. edad
			Casos	%	
< 1	6	3,43	5	8,20	83,33
1 - 4	19	10,86	15	24,59	78,95
5 - 14	10	5,71	9	14,75	90,00
15 - 24	9	5,14	7	11,48	77,78
> 24	33	18,86	24	39,34	72,73
No consta	98	56,00	1	1,64	1,02
TOTAL	175	100,00	61	100,00	34,86

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCION: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. C/ Villamediana, 17 - Tel. 29 11 00 Extensión 5091. LOGROÑO